



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN, CAUCA**
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro

RADICADO: 19001-40-03-002-2022-00308-00
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
DEMANDADO(S): EDUAR FEYINT OROZCO GARCES
PROCESO: EJECUTIVO

Auto de sustanciación Nro. 116

PONGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido del oficio procedente de SANITAS EPS, respecto de los datos de vinculación de la parte ejecutada para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE



FANCISCO DANIEL PULIDO NIÑO
Juez